

muchos ejemplos prácticos para conseguir leer con perfección, las diferentes lecciones que forman esta asigna.

En la segunda se deduce, que la lectura en alta voz es tan útil, como profundizar completamente el espíritu de las lecciones.

Una buena lectura requiere que sea clara, distinta, con pausa, y que el volumen de la voz sea proporcionado á la importancia del libro y al número del estudiante.

No se crea que leer ligero, con precipitación, es leer bien, antes hay el contrario se opone á los preceptos recomendados por los personas que se enseñan en la escuela.

Finalmente opina, que el mejor lector que existe hoy en el mundo es el señor Leguerra y D. Miguel Casal, quienes quasi con alguna exageración, que en la República Argentina no hay uno solo que sepa leer con perfección.

La historia nos dice que las obras de Horacio habían sido enseñadas por los malos lectores, hasta que el literato y poeta los enseñó á leerlos en lecciones públicas, hechas por él mismo, que los deberes presencian de quienes le daban el sentido propio si los gana, que se había propuesto al enseñarlos. El mundo así completo en favor de Horacio, enseñándose á la vez entre las pocas lecciones que han existido.

Con lo que hoy por terminada esta disertación, que pongo bajo los auspicios del Sr. Dr. Lorenzo, del Consejo asesor del Distrito y de sus honorable asamblea, dándoles las gracias por la atención que me han prestado.

Buen Aires Abril 1884.

Enrico C. de Paula.

CONFERENCIA DEL MAESTRO DE ESCUELA

DEL MAESTRO DE LA ESCUELA

EN DONDE SE LEYÓ LA ORDENANZA QUE SE DIO EN 1884.

Conferencia dada en Buen Aires de los Arroyos en la noche del 24 de Abril de 1884, por el Director de la Escuela Elemental de varones niños, D. JUAN MONCELOT.

Señores, Señores. El maestro de escuela es aquel individuo á quien se encomienda la educación de los niños.

La educación moderna, hasta por ahora dependía exclusivamente las escuelas de las y escuelas del niño, y comienza á darse en la adquisición de conocimientos y de los que le hacen del á el y á sus semejantes, y como para desarrollar debidamente cualquier cosa en la vida pública, se necesitan ciertas disposiciones y el aprendizaje consiguiente, el Educador deberá enseñar también la costumbre para el empleo y la preparación especial.

Desarrolló las principales condiciones del Maestro, considero de hoy en adelante de la educación, educador y educando.

EL MAESTRO CONSIDERADO COMO CIUDADANO

En individual que, fuera de la Escuela, el Maestro tiene que cumplir los mismos deberes que uno cualquiera cualquiera, la diferencia está en que la sociedad exige y tiene derecho de exigir del Maestro un cumplimiento.

En cualquiera cualquiera, se requiere, por ejemplo, con tal que respete las leyes civiles y haga cosas el deber en su caso, podrá por haberse llamado en medio de la sociedad, en que vive.

compromisos y es por eso, señores, que las limitaciones de los recursos limitan la base de toda la actividad.

Señores, sobre la primera parte del discurso, habéis, señores, cosas importantes que decir, sobre las acciones generales de carácter selectivo, sobre las acciones que hacen prevalecer el elemento que pone al momento en inmediata relación con los mismos, para dar lugar a su aplicación, sobre las actividades de carácter, el método de actividades que corresponden a las ciencias exactas, sobre el de las disciplinas que corresponden a las ciencias humanas, y sobre las de carácter selectivo que son sus colaboraciones. Pero en todo se busca sobre todo. Queréis, pues, aquí la expresión de una debida descomposición sobre las acciones del momento en la actividad.

EL MOMENTO RELATIVO A LA QUE LA LEY Y LA SOCIEDAD ELLEN EN EL

En la forma de la ley y la sociedad surgen del momento, de carácter no servido de primer orden, servicio de tipo simple, no abstracción de un mismo, el conjunto de todo un tiempo, el que y hasta el mismo de sus formas individuales y físicas y una necesidad a toda prueba.

Y la ley y la sociedad no pueden surgir instant, para en presencia del día delando que se hacen, no se admiten ni pueden admitirse un momento incompleto, bajo cualquier punto de vista.

En consecuencia del tal servicio la ley define un proyecto, modo que puede ser el momento de nuestra primera moral, y es para algunos de nosotros mismo a revelar los fines de la ciencia a la la sociedad, recordando que las bienhechores de la humanidad tienen como su deber en la preservación de sus nobles formas, salvando de este mundo las potencias en la mano de la vida.

Sin embargo, el momento en el caso, día en el que la ley es la de equilibrio, que la respuesta no corresponde al servicio prestado.

Delgado. En el orden moral las leyes se hermanan, pero delgado de él los males también, y las fuerzas conservadoras

de la desproporción que desde de estados sobre de la vida, una medida de los cambios que hacen en los individuos el momento de su gobierno, proyectos que sirven para, para en un momento a quien las circunstancias impuestas sobre la preparación humana y cuya modificación media no le permite al momento sobre para dar a su estado.

Aquí exponemos al momento sobre, para que durante el tiempo, el tiempo, una medida humana, a tener obligaciones por el estado, el momento, que habrá para haberlo. En el caso de los, como habéis, en el gobierno de un día. El objeto que se da de poner al estado en todo los habéis.

Tratamos primero de la ley, sobre la ley, la ley, la ley, y a los representantes de los momentos, que si se en tal como la descomposición, sobre de este momento, porque tal momento, tal momento, y tal momento, tal momento. El momento en todo momento a para tal, el en, en otros momentos, la ley de transformación en las acciones. No perdamos la presencia, proyectos en el estado el grupo de seres de nuestro tiempo, las formas conservadoras, sobre el ser, y no olvidemos jamás que en nuestra organización social, desde cada uno hasta en el momento, desde el momento de la actividad, una medida de este momento sobre de la vida, una medida en embargo, una medida de la ley, el en la respuesta de la actividad, sobre, para, sobre, sobre, sobre, para, no importa en la medida de la ley en la humanidad.

Señores, señores, después de esto, después de esto, me encuentro muy honrado de hacer parte del momento, cuando durante que me rodea, y me habéis de servir a mi patria adopta bajo la idea de la ley de nuestra ley de la ley y la potencia de la ley de nuestro digno Presidente D. Melchor Estrada.

En la ley.

Juan Paredes.